

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA
CAMERIAMBIENT CIA. LTDA.-**

En la ciudad de Quito el día martes 19 de marzo del 2019, en el domicilio de la sociedad, situado en la calle Selva Alegre Oe3 150 y Avda. América a las 17h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los señores Accionistas de la CONSULTORA CAMERIAMBIENT CIA. LTDA.: Ing. Fernando Velástegui Morillo propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y los señores Fernando Parreño Avilès y Fernando Parreño Espinosa herederos de la Arq. Elena Espinosa Terán propietarios de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Adicionalmente se hace constar que se encuentra también presente la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa en su calidad de Gerente. Hallándose reunidos los accionistas y representado por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el presidente Fernando Velástegui Morillo y actúa como Secretaria la Bióloga María Fernanda Velástegui Espinosa. El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, tal como se detalla a continuación:

Socios	Capital suscrito	Capital pagado	No. Acciones	%
Fernando Velástegui Morillo	USD 320.00	USD 320.00	320	80
Fernando Parreño Avilès y Fernando Parreño Espinosa herederos de Elena Espinosa Terán	USD 80.00	USD 80.00	80	20
TOTAL	USD 400.00	USD 400.00	400	100

En consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día el cual es: UNO: Aprobación de Balance General y Estado de resultados del año 2018; DOS: Lectura del informe del Gerente del año 2018; TRES: Lectura del informe de Comisario por el 2018; CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados.- Puesto en

[Firma]

consideración de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: PUNTO UNO: Aprobación de Balance General y Estado de resultados del 2018; se entrega a cada uno de los señores presentes un juego del Balance General así como del Estado de Resultados, luego de varias deliberaciones y puntualizaciones se aprueban los balances presentados por unanimidad. PUNTO DOS: Lectura del Informe del Gerente del 2018; Toma la palabra la señora María Fernanda Velástegui Espinosa y da lectura el informe de actividades realizadas en el 2018; PUNTO TRES: por medio de Secretaría se da lectura al Informe realizado por el Comisario de la compañía; PUNTO CUATRO: Discusión y aprobación de los informes presentados. Luego de varias deliberaciones son aprobados los informes del Gerente y Comisario, por unanimidad. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a los señores de la Junta que se tomará un corto tiempo para la redacción del Acta.- Se reinstala la Junta, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en todas sus partes. Firman para constancia todos los accionistas por tratarse de Junta Universal. Se levanta la sesión a las 20h.



Ing. Fernando Velástegui Morillo
Accionista



Ldo. Fernando Parreño Espinosa
Accionista Heredero Elena Espinosa



Ldo. Fernando Parreño Avilés
Accionista Heredero Elena Espinosa



Bga. Fernanda Velástegui Espinosa
Gerente